



**Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del
Uruguay**

**Mario Cassinoni 1573, CP 11.800, Montevideo, Uruguay
Tel. (598)2401 2329, (598)2400 0996, (598)2401 9206**

Montevideo, 19 de abril de 2017.

Estimados compañeros de las Asociaciones.

En el día de ayer una delegación de ONAJPU, integrada por la Presidenta Brenda Mora, el Director Sixto Amaro, el Secretario de Organización Juan Alegre, la Secretaria del Regional Sur y suplente en el Directorio del BPS Mirna Martirena y Secretario General Daniel Baldassari, fue recibida por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Mtro. Ernesto Murro.

En dicha entrevista le fue planteado varios temas reivindicativos, que tienen relación con la plataforma de ONAJPU, de manera especial y prioritaria, lo que respecta a temas incluidos en la Ley de Inclusión Financiera, más específicamente en lo que se refiere al pago de las jubilaciones y pensiones, para aquellos jubilados y pensionistas, **que tuvieron el alta de la jubilación o pensión, a partir del 1 de noviembre de 2015.**

Como se ha informado, dichas personas deben realizar la elección de una Institución Emisora de Dinero Electrónico o un Banco, antes del 30 de abril del corriente año.

Hace unos días atrás se pudo constatar que hay 22.000 jubilados y pensionistas que aún no han realizado dicho trámite.

En virtud de esa situación, ONAJPU ha planteado éste importante problema ante todas las instancias posibles, a los efectos de evitar que jubilados y pensionistas que se encuentran en la mencionada situación, no pudieran hacer efectivo el cobro de sus haberes, como hasta el presente.

En la reunión se nos dio la total seguridad de que sin interrupción alguna, tal y como se venía haciendo anteriormente, **se va a pagar las prestaciones**, hasta tanto se puedan realizar los trámites dispuestos.

En virtud de que éste tema preocupa a muchos jubilados y pensionistas, solicitamos a todas las asociaciones divulgar la presente información, a los efectos de llevar tranquilidad a todos los involucrados en la mencionada situación.

Reciban fraternales saludos.

Daniel Baldassari
Secretario General